

# 75°

## Memoria y Estados Contables

*Correspondientes al  
septuagésimo quinto ejercicio  
31 de Mayo de 2019*

*Convocatoria a Asamblea General Ordinaria  
para el día 30 de diciembre de 2019*



**Cooperativa de Servicios Públicos y  
Servicios Sociales Limitada  
de Claromecó**

**Administración**  
Pellegriani N° 102 - Telefax (02983)432743 - (7500) Tres Arroyos

**Administración y Oficina Técnica**  
Calle 28 e/13 y 15 – Telefax.: (02982) 495852 - (7505) Balneario Claromecó

# Consejo de administración y sindicatura

al 31 de mayo de 2019

<b>Presidente</b>	Daniel Ernesto Pícaro
<b>Vicepresidente</b>	Carlos Preciado
<b>Secretario</b>	Alejandro Barragán
<b>Pro Secretario</b>	Carlos Ané
<b>Tesorero</b>	Juan Angel Frapiccini
<b>ProTesorero</b>	María Angélica Souto

<b>Vocales Titulares</b>	José Luis Merino Daniel Alberto Corral Marcelo Di Benedetto Mauricio Eduardo Fuentes
--------------------------	---

<b>Vocales Suplentes</b>	Alberto Rossi Mario Eduardo Pérez Carlos Ernesto Bancur José Mariano Pérez
--------------------------	---

<b>Síndico Titular</b>	Aníbal Sergio Raúl Martínez
------------------------	-----------------------------

<b>Síndico Suplente</b>	Pedro Ricardo Huici
-------------------------	---------------------

# Asamblea general ordinaria

## Unica convocatoria

Señor asociado:

En cumplimiento con lo normado en nuestro estatuto social y ley 20.337, se convoca a los asociados de la Cooperativa de Servicios Públicos y Servicios Sociales Ltda. de Claromecó, a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 del mes de Diciembre de 2019, a la hora 19:00, en el Club Atlético Costa Sud, Avda. Moreno 375 de la ciudad de Tres Arroyos.

No lográndose el quórum establecido en el estatuto social se celebrará una hora después de la fijada en la convocatoria, de conformidad con lo previsto en el art. 32° del mismo, para tratar el siguiente:

### Orden del día

- 1.- Razones por las que la Asamblea se realiza fuera del término estatutario y legal.
- 2.- Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de la asamblea.
- 3.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados Ajustados; Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y notas e Informes del Síndico y del Auditor correspondientes al 75° ejercicio económico-financiero cerrado el 31 de Mayo de 2019.
- 4.- Tratamiento del aporte de capital por asociados.
- 5.- Modificaciones al Estatuto Social.
- 6.- Elección de tres consejeros titulares por tres años en reemplazo de los señores Carlos Ané; Juan Angel Frapiccini y María Angélica Souto, por finalización de sus mandatos.
- 7.- Elección de cinco consejeros suplentes por un año en reemplazo de los señores Carlos Preciado, que pasó a titular en reemplazo de Eduardo Molfese, por fallecimiento; José Luis Merino; Alberto Rossi; Carlos Ernesto Bancur y José Mariano Pérez, todos por finalización de sus mandatos.
- 8.- Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año en reemplazo de los señores: Aníbal Sergio Raúl Martínez y Pedro Ricardo Huici, por finalización de mandato.

**Alejandro Barragán**  
Secretario

**Daniel Ernesto Pícaro**  
Presidente

NOTA: Se recuerda a los asociados que para participar en las asambleas deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 34° del estatuto social que dice: "Cada socio deberá solicitar previamente en la administración el certificado de las cuotas sociales, que le servirán de entrada a la asamblea o bien, si así lo resolviera el Consejo, una tarjeta credencial en la cual constará su nombre. El certificado o credencial se expedirán también durante la celebración de la asamblea. Antes de tomar parte de las deliberaciones, el asociado deberá firmar el libro de asistencia. Tendrán voz y voto los asociados que hayan integrado las cuotas sociales suscriptas o en su caso, estén al día en el pago de las mismas, a falta de esos requisitos sólo tendrán derecho a voz.

# Memoria anual

Ejercicio finalizado al 31/05/2019

A los señores Socios:

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos y Servicios Sociales Ltda. de Claromecó, pone a consideración de los asociados a la Institución, la Memoria Anual, que pretende resumir los principales acontecimientos producidos en el transcurso del septuagésimo quinto ejercicio económico financiero de la entidad, iniciado el 1° de Junio de 2.018 y finalizado el 31 de Mayo de 2.019.

## Energía Eléctrica

En el presente ejercicio se continuó con la aplicación del nuevo cuadro tarifario eléctrico que ha mantenido niveles coherentes con los costos de la entidad, principalmente compras de Energía y Sueldos y sus Cargas y materiales, que tal como surge del análisis de las cifras del Balance, son los rubros principales de costos que soporta la Cooperativa.

En el marco de mejorar la calidad del producto y calidad de servicio eléctrico brindado a nuestros asociados durante el presente ejercicio se dio continuidad al reemplazo de redes de Baja Tensión tipo coplanar horizontal y/o rack, postación de madera, por nuevas líneas aéreas preensambladas con postación de HAV.

Producto del crecimiento sostenido de la demanda de energía, ejecutamos ampliaciones de potencia en subestación de distribución 13200 / 400-231 V reemplazando transformadores, alimentadores de Baja Tensión y elementos de protección y maniobra.

Como punto final a la obra de "Ampliación de potencia en E/T Claromecó" se instaló un transformador trifásico en baño de aceite 63 KVA 33/0,4 Kv para la alimentación de los servicios auxiliares de la subestación. Las tareas incluyeron el montaje de un tablero general y uno seccional en la playa de maniobra. Por lo expuesto se logró independencia de suministro de la E/T con respecto al alimentador de M.T. y subestación de distribución (13,2/0,4-0,231 Kv).

## Agua Potable

Ocupados en la calidad del agua que proveemos a nuestros usuarios se realizan con periodicidad mensual análisis bacteriológicos, con periodicidad semestral análisis físico químicos y anualmente de metales pesados. Los protocolos de los citados indican el cumplimiento de los parámetros del código alimentario argentino.

La Dirección Provincial de Agua y Cloacas (D.I.P.A.C.) finalizó la obra de "Aumento de producción y capacidad de almacenamiento del servicio de Agua Potable". La citada incluyó la construcción de una cisterna de hormigón de 250 m<sup>3</sup> de capacidad ubicada en el predio Torre Tanque.

Se incorporaron además 6 perforaciones de 6.000 litros/hora cada una al sistema de producción. La totalidad de 19 pozos de explotación se automatizaron vía sistema RTU (PLCs) con operación y control bajo PC.

La obra detallada soluciona los problemas de abastecimiento (Caída de presión nominal 2,5 Kg/cm<sup>2</sup> de la red de distribución), que se han presentado hasta el momento durante los fines de semana de la temporada estival.

## Telefonía e Internet

Continuamos con el mantenimiento del viejo plantel de cobre, ejecutando entre otras tareas el reemplazo de postes quebrados, zagas y/o cierres de empalme, tensores, cajas de abonados, devanados, riendas, cables multipares, etc. Las tareas son realizadas generalmente por personal de nuestra entidad y cuando el nivel de obra lo requiere, se contrata personal capacitado, generalmente subcontratistas de empresas telefónicas.

En respuesta al continuo avance tecnológico y al crecimiento de la demanda en el servicio de Internet, se ejecutó la obra "FTTH Barrio Parque Dunamar" que constó del tendido de 3.638 metros de fibra 24 F troncal, y 8.804 metros de fibra 12 F de distribución. Esta obra abarca todo el Barrio Parque Dunamar y zonas aledañas a la red troncal tendida desde Calle 28 entre 13 y 15 y el propio Barrio, nos permite derivar para usuarios de Av. 15 entre 14 y 28.

La red nos permitirá en un principio brindar internet de alta calidad y gran capacidad, y en un futuro no muy lejano, ampliar a múltiples servicios.

Es idea de este Consejo de Administración que, el tendido de fibra en todo el Balneario Claromecó, teniendo en cuenta el deterioro importante del plantel de cobre, su obsolescencia, y los altos niveles de costo de mantenimiento, a lo que se debe agregar la óptima calidad de los nuevos servicios por fibra y las nuevas capacidades posibles de brindar a requerimiento de los usuarios.

Algunos datos estadísticos de los diferentes servicios

**Servicio de Energía Eléctrica**

Usuarios totales: **4.591**

Altas del ejercicio: **102**

Desconexiones: **12**

Reclamos de Alumbrado Público: **201**

Reclamos por Energía (Zona urbana y rural): **153**

**Servicio de Agua Potable**

Usuarios Totales: **3.348**

Altas del Ejercicio: **44**

Desconexiones: **5**

Reclamos: **254**

**Servicio de Telefonía e Internet**

Usuarios Telefonía: **828**

Usuarios de Internet: **461**

Usuarios IP Pública: **15**

**Alejandro Barragán**  
Secretario

**Daniel Ernesto Pícaro**  
Presidente

# Estado de situación patrimonial reexpresado a moneda constante

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. DE CLAROMECO / Domicilio Legal : Pellegrini N° 102 - 7500 Tres Arroyos - MATRICULA N° 1129

	TOTAL EJERCICIO ACTUAL	TOTAL EJERCICIO ANTERIOR	
<b><u>ACTIVO</u></b>			<b>DANIEL ERNESTO PICARO</b> Presidente
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Caja y Bancos (Notas 1.4.1 y 2.1)	3.195.696,47	4.922.513,22	
Inversiones (Notas 1.4.3 y 2.2.1)	6.238.034,56	8.497.989,10	
Créditos por Servicios (Notas 1.4.1, 1.4.7.a y 2.3)	12.623.421,03	13.811.926,00	
Otros Créditos (Notas 1.4.1 y 2.4.1)	641.841,09	396.510,04	<b>ALEJANDRO BARRAGAN</b> Secretario
Bienes de Cambio (Notas 1.4.2 y 2.5)	1.954.573,26	1.959.353,74	
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>24.653.566,41</b>	<b>29.588.292,10</b>	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>JUAN ANGEL FRAPICCINI</b> Tesorero
Inversiones (Notas 1.4.3 y 2.2.2)	168.231,41	173.074,64	
Otros Créditos (Notas 1.4.1 y, 1.4.5 y 2.4.2)	0,00	0,00	
Bienes de Uso (Nota 1.4.4 y Anexo I)	107.031.030,86	102.401.554,10	
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>107.199.262,27</b>	<b>102.574.628,74</b>	<b>ANIBAL S. R. MARTINEZ</b> Sindico
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>131.852.828,68</b>	<b>132.162.920,84</b>	

**C.P.N. ARMANDO H. PARODI**  
C.P.C.E. Pcia.Bs.As.- T°41 F° 9  
Legajo 10.307-1

El Informe del Auditor se expide en documento aparte  
Las notas y Anexos forman parte integrante de este estado

# Estado de situación patrimonial reexpresado a moneda constante

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. DE CLAROMECO / Domicilio Legal : Pellegrini N° 102 - 7500 Tres Arroyos - MATRICULA N° 1129

	TOTAL EJERCICIO ACTUAL	TOTAL EJERCICIO ANTERIOR	
<b><u>PASIVO</u></b>			<b>DANIEL ERNESTO PICARO</b> Presidente
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas Comerciales (Notas 1.4.1 y 2.6)	1.658.687,95	1.459.822,45	
Deudas Bancarias y Financieras (Nota 1.4.1, 2.7.1 y 2.8.)	324.310,09	11.888,40	
Rem.y C.Sociales a pagar (Notas 1.4.1 y 2.9.1)	4.257.466,86	3.294.971,16	
Cargas Fiscales a pagar (Notas 1.4.1 y 2.10)	4.752.798,69	4.822.845,71	<b>ALEJANDRO BARRAGAN</b> Secretario
Anticipos de Socios (Nota 1.4.1)	175.288,34	179.002,24	
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>11.168.551,93</b>	<b>9.768.529,96</b>	
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas Bancarias y Financieras (Nota 1.4.1, 2.7.2 y 2.8.)	1.119.837,53	2.120.177,22	<b>JUAN ANGEL FRAPICINI</b> Tesorero
Rem.y C.Sociales a pagar (Notas 1.4.1 y 2.9.2)	0,00	0,00	
Previsiones (Notas 1.4.7.b y Anexo II)	3.318.804,41	3.196.276,87	
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>4.438.641,94</b>	<b>5.316.454,09</b>	
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>15.607.193,87</b>	<b>15.084.984,05</b>	<b>ANIBAL S. R. MARTINEZ</b> Sindico
<b>PATRIMONIO NETO (S/estado respectivo y Nota 1.4.6.)</b>	<b>116.245.634,81</b>	<b>117.077.936,79</b>	
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>131.852.828,68</b>	<b>132.162.920,84</b>	<b>C.P.N. ARMANDO H. PARODI</b> C.P.C.E. Pcia.Bs.As.- T°41 F° 9 Legajo 10.307-1

El Informe del Auditor se expide en documento aparte  
Las notas y Anexos forman parte integrante de este estado

# Estado de evolución del patrimonio neto

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. DE CLAROMECO / Domicilio Legal : Pellegrini N° 102 - 7500 Tres Arroyos - MATRICULA N° 1129

RUBROS	Saldo al comienzo del Ejercicio	Saldo al comienzo Ajustados	Capitalización del Ejercicio	Ajuste del Ejercicio	Absorción de la Pérdida	Ganancia del Ejercicio	Saldo al Finalizar el Ejercicio
<b>CAPITAL SOCIAL</b>							
CAPITAL	38.296.706,97	38.296.706,97	3.446.602,12	-			41.743.309,09
AJUSTES AL CAPITAL	3.119.933,09	105.480.782,37		74.990.554,92			180.471.337,29
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>41.416.640,06</b>	<b>143.777.489,34</b>	<b>3.446.602,12</b>	<b>74.990.554,92</b>			<b>222.214.646,38</b>
<b>RESERVAS Y FONDOS</b>							
Esp.Art.42 Ley 20,337 (Prev. y Quebrantos)	423.157,26	423.157,26		218.476,09			641.633,35
Saldo por Actualización Contable Ley 20337	408.191,85	4.165.801,93		2.150.803,53			6.316.605,46
Saldo de Remediación Act. No Monetarios RT48	52.477.782,52	52.477.782,52		27.094.279,12			79.572.061,64
Fondo Reserva Futuras Inversiones	478.377,31	478.377,31		246.986,21			725.363,52
Fondo Reserva Futuras Inversiones Agua Potable	517.614,84	517.614,84		267.244,54			784.859,38
<b>TOTAL RESERVAS Y FONDOS.....</b>	<b>54.305.123,78</b>	<b>58.062.733,86</b>		<b>29.977.789,49</b>			<b>88.040.523,35</b>
Resultados no Asignados	-18.994.920,92	-124.627.312,31		-64.345.081,34			-188.972.393,65
Resultados del Ejercicio	486.067,97					-5.037.141,26	-5.037.141,26
<b>TOTAL RESULTADOS</b>	<b>-18.508.852,95</b>	<b>-124.627.312,31</b>		<b>-64.345.081,34</b>		<b>-5.037.141,26</b>	<b>-194.009.534,91</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>77.212.910,89</b>	<b>77.212.910,89</b>	<b>3.446.602,12</b>	<b>40.623.263,06</b>	<b>0,00</b>	<b>-5.037.141,26</b>	<b>116.245.634,81</b>

Informe del auditor por separado

Las notas y Anexos forman parte integrante de este estado.

**DANIEL ERNESTO PICARO**  
Presidente

**ALEJANDRO BARRAGAN**  
Secretario

**JUAN ANGEL FRAPICCINI**  
Tesorero

**ANIBAL S. R. MARTINEZ**  
Síndico

**C.P.N. ARMANDO H. PARODI**  
C.P.C.E. Pcia.Bs.As.- T° 41 F° 9  
Legajo 10.307-1

# Estado de resultados

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. DE CLAROMECO / Domicilio Legal : Pellegrini N° 102 - 7500 Tres Arroyos - MATRICULA N° 1129

	<b>EJERCICIO 31/05/2019</b>	
Ventas Netas de Bienes y Servicios (Anexo IV)	64.475.199,46	<b>DANIEL ERNESTO PICARO</b> Presidente
Costos de Distribución (Anexo IV)	-25.761.262,70	
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN - EXCEDENTE</b>		
	<b>38.713.936,76</b>	<b>ALEJANDRO BARRAGAN</b> Secretario
Resultado por Tenencia incluye RECPAM(Anexo IV)	0,00	
Gastos de Comercialización (Anexo III y IV)	-49.505.812,21	
Resultados Financieros y Tenencia		
Generados por Activos (Anexo IV)	1.869.219,57	
Generados por Pasivos (Anexo III y IV)	-801.919,41	
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>		<b>JUAN ANGEL FRAPICCINI</b> Tesorero
	<b>-9.724.575,29</b>	
Otros Ingresos y Egresos (Nota 2.4.1. y Anexo IV)	4.687.434,03	
<b>RESULTADO NETO FINAL PÉRDIDA</b>		<b>ANIBAL S. R. MARTINEZ</b> Sindico
	<b>-5.037.141,26</b>	
CLASIFICACIÓN DEL RESULTADO		
Por la gestión con asociados		
Por la gestión con no asociados	0,00	
Por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	0,00	<b>C.P.N. ARMANDO H. PARODI</b> C.P.C.E. Pcia.Bs.As.- T°41 F° 9 Legajo 10.307-1
El Informe del Auditor se expide en documento aparte Las notas y Anexos forman parte integrante de este estado		

# Estado de flujo de efectivo

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. DE CLAROMECO / Domicilio Legal : Pellegrini N° 102 - 7500 Tres Arroyos - MATRICULA N° 1129

	<b>TOTAL EJERCICIO ACTUAL</b>	
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Efectivo al inicio del ejercicio</b>	4.922.513,22	
<b>Efectivo al cierre del ejercicio</b>	3.195.696,47	<b>DANIEL ERNESTO PICARO</b> Presidente
<b>Disminucion Neto del Efectivo</b>	<b>-1.726.816,75</b>	
<b>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL CAPITAL CORRIENTE</b>		
<b><u>Actividades Operativas</u></b>		
Resultado del ejercicio	-11.600.145,88	
Amortización, Bajas y Transf. de Bienes de Uso	9.179.737,52	
Variación de Créditos por Servicios	-1.588.504,97	<b>ALEJANDRO BARRAGAN</b> Secretario
Variación de Otros Créditos	-245.331,05	
Variación de Bienes de Cambio	4.780,48	
Variación de Deudas Comerciales	198.865,50	
Variación de Deudas Bancarias y Financieras	-687.918,00	
Variación de Rem. y Cargas Sociales a pagar	962.495,70	
Variación de Cargas Fiscales a pagar	-70.047,02	
Variación de Provisiones	-122.527,54	
Variación de Anticipos de Socios	-83.713,90	
Subsidio INAES	0,00	<b>JUAN ANGEL FRAPICINI</b> Tesorero
<b>Flujo Neto de Efectivo generado (utilizado) en las Actividades Operativas</b>	<b>-4.052.309,16</b>	
<b><u>Actividades de Inversión</u></b>		
Variación de Inversiones Corrientes	-2.259.954,54	
Variación de Inversiones No Corrientes	4.843,23	
Adquisición de Bienes de Uso	-5.422.652,00	
Bajas de Bienes de Uso	0,00	
Resultado por Renta de Inversiones	4.687.434,03	<b>ANIBAL S. R. MARTINEZ</b> Sindico
Resultado por Venta de Bienes de Uso	0,00	
<b>Flujo Neto de Efectivo generado (utilizado) en las Actividades de Inversión</b>	<b>-2.990.329,28</b>	
<b><u>Actividades de Financiación</u></b>		
Suscripción del Capital Cooperativo	3.446.602,12	
Aumento Fondo de Reserva Futuras Inversiones	0,00	
Intereses Netos Percibidos	1.869.219,57	<b>C.P.N. ARMANDO H. PARODI</b> C.P.C.E. Pcia.Bs.As.- T°41 F° 9 Legajo 10.307-1
<b>Flujo Neto de Efectivo generado (utilizado) en las Actividades de Financiación</b>	<b>5.315.821,69</b>	
<b>Aumento Neto del Efectivo</b>	<b>-1.726.816,75</b>	

El Informe del Auditor se expide en documento aparte  
Las notas y Anexos forman parte integrante de este estado

## Cuadro de Bienes de Uso al 31 de mayo de 2019

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. DE CLAROMECO / Domicilio Legal : Pellegrini N° 102 - 7500 Tres Arroyos - MATRICULA N° 1129

ANEXO I

RUBROS	Valor al comienzo del Ejercicio	Aumentos	Remediación	Minucio	Valor al cierre del Ejercicio	AMORTIZACIONES				VALOR NETO
						Acum. al Inicio del Ejercicio	Ajustes	DEL EJERCICIO	Acum.al Cierre del Ejercicio	
REDES AGUA POTABLE	640.361,42	42.108,28	6.255.165,20		6.937.634,90	202.996,69	3.297.179,36	522.096,14	4.022.272,19	2.915.362,71
HERRAMIENTAS AGUA POTABLE	13.000,52	-	14.056,75		27.057,27	9.478,48	7.598,51	2.204,24	19.281,23	7.776,04
MEDIDORES AGUA	858.393,91	142.865,90	2.760.766,73		3.762.026,54	210.042,24	944.646,93	180.958,03	1.335.647,20	2.426.379,34
AUTOMOTORES AGUA	961.993,47	10.795,10	2.959.517,75		3.932.306,32	486.093,07	1.475.055,90	387.820,13	2.348.969,10	1.583.337,22
EDIFICIO AGUA	92.664,75	-	1.994.089,60		2.086.754,35	32.004,39	774.571,42	41.734,09	848.309,90	1.238.444,45
MUEBLES Y UTILES AGUA	12.604,25	29.171,46	76.577,05		118.352,76	5.788,28	60.031,96	6.313,82	72.134,06	46.218,70
<b>TOTAL AGUA POTABLE</b>	<b>2.579.018,32</b>	<b>224.940,74</b>	<b>14.060.173,08</b>	<b>-</b>	<b>16.864.132,14</b>	<b>946.403,15</b>	<b>6.559.084,08</b>	<b>1.141.126,45</b>	<b>8.646.613,68</b>	<b>8.217.518,46</b>
USINA	4.828.543,67	551.403,90	13.352.596,14		18.732.543,71	4.296.982,30	2.431.043,09	909.056,99	7.637.082,38	11.095.461,33
HERRAMIENTAS	165.873,81	7.998,64	71.974,51		245.846,96	132.217,71	35.945,49	27.134,43	195.297,63	50.549,33
REDES RURALES	205.566,29		4.231.920,53		4.437.486,82	126.249,56	2.655.694,09	134.469,30	2.916.412,95	1.521.073,87
INMUEBLES	604.595,16	7.041,28	11.649.317,65		12.260.954,09	245.931,46	5.969.222,97	245.219,08	6.460.373,51	5.800.580,58
TERRENOS	116.763,01		3.150.694,53		3.267.457,54	-	0,00	0,00	-	3.267.457,54
LINEA 33 KV	200.339,65		213.660,94		414.000,59	193.270,41	102.791,07	6.912,25	302.973,73	111.026,86
MEDIDORES	1.595.394,43	657.189,69	3.821.312,30		6.073.896,42	396.401,25	1.799.614,70	303.694,82	2.499.710,77	3.574.185,65
REDES	6.569.988,76	1.137.908,81	50.200.385,61		57.908.283,18	1.974.918,86	25.197.415,02	1.720.314,37	28.892.648,25	29.015.634,93
RODADOS	3.621,60				3.621,60	3.621,60	0,00	0,00	3.621,60	-
REESTR. Y AMPLIAC. EDIFICIO	344.336,05		9.291.447,22		9.635.783,27	137.239,82	3.946.684,96	192.715,73	4.276.640,51	5.359.142,76
MUEBLES Y UTILES	276.755,42	-	6.583.170,28		6.859.925,70	167.043,85	3.236.140,26	33.706,78	3.436.890,89	3.423.034,81
AUTOMOTORES	1.016.921,38		3.790.737,05		4.807.658,43	684.713,53	2.690.774,91	480.768,68	3.856.257,12	951.401,31
GENERADOR EOLICO	1.577.465,27		42.559.468,31		44.136.933,58	913.064,08	25.346.632,75	1.337.482,84	27.597.179,67	16.539.753,91
LINEA GENERADOR	122.434,19		3.292.025,77		3.414.459,96	70.240,46	1.944.798,59	103.468,48	2.118.507,53	1.295.952,43
HERRAMIENTAS DE MEDICION	64.963,66		141.771,34		206.735,00	36.876,45	55.915,81	19.109,93	111.902,19	94.832,81
<b>TOTAL ENERGIA ELECTRICA</b>	<b>17.693.562,35</b>	<b>2.361.542,32</b>	<b>152.350.482,18</b>	<b>-</b>	<b>172.405.586,85</b>	<b>9.378.771,34</b>	<b>75.412.673,71</b>	<b>5.514.053,68</b>	<b>90.305.498,73</b>	<b>82.100.088,12</b>
ANTENA SATELITAL	141.838,55				141.838,55	141.838,55	0,00	0,00	141.838,55	-
REDES TELEFONICAS	1.703.521,69	89.868,26	25.270.613,85		27.064.003,80	738.563,52	13.606.212,19	2.036.067,85	16.380.843,56	10.683.160,24
MUEBLES Y UTILES TELEFONO	27.110,47	-	9.377,16		36.487,63	26.965,48	7.323,24	1.082,71	35.371,43	1.116,20
INSTALACIONES SERV. INTERNET y TELEFONIA	1.139.529,43	2.247.503,80	6.302.570,17		9.689.603,40	383.213,69	4.302.601,12	317.802,77	5.003.617,58	4.685.985,82
HERRAMIENTAS TELEFONICAS	3.733,28	4.524,86	5.986,78		14.244,92	3.599,30	811,70	632,18	5.043,18	9.201,74
EDIFICIO TELEFONIA	-				-	-	0,00	0,00	-	-
MAQ. Y EQUIPOS TELEFONICOS	662.511,04	-	154.250,16		816.761,20	642.101,14	108.908,45	11.365,07	762.374,66	54.386,54
AUTOMOTORES TELEFONIA	330.166,80		137.349,39		467.516,19	-	0,00	46.751,61	46.751,61	420.764,58
<b>TOTAL TELEFONIA</b>	<b>4.008.411,26</b>	<b>2.341.896,92</b>	<b>31.880.147,51</b>	<b>-</b>	<b>38.230.455,69</b>	<b>1.936.281,68</b>	<b>18.025.856,70</b>	<b>2.413.702,19</b>	<b>22.375.840,57</b>	<b>15.854.615,12</b>
Soft. y Equipos de Computación	690.328,27	164.105,22	764.188,36		1.618.621,85	467.823,05	181.134,44	110.855,20	759.812,69	858.809,16
<b>TOTAL SOFW. y EQUIPOS</b>	<b>690.328,27</b>	<b>164.105,22</b>	<b>764.188,36</b>	<b>-</b>	<b>1.618.621,85</b>	<b>467.823,05</b>	<b>181.134,44</b>	<b>110.855,20</b>	<b>759.812,69</b>	<b>858.809,16</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>24.971.320,20</b>	<b>5.092.485,20</b>	<b>199.054.991,13</b>	<b>-</b>	<b>229.118.796,53</b>	<b>12.729.279,22</b>	<b>100.178.748,93</b>	<b>9.179.737,52</b>	<b>122.087.765,67</b>	<b>107.031.030,86</b>

NOTA: El informe del Auditor se expide en documento aparte.

9.193.472,46

13.734,94

DANIEL ERNESTO PICARO  
PresidenteALEJANDRO BARRAGAN  
SecretarioJUAN ANGEL FRAPICINI  
TesoreroANÍBAL S.R. MARTÍNEZ  
SíndicoC.P.N. ARMANDO H. PARODI  
C.P.C.E. Pcia.Bs.As.- Tº 41 Fº 9  
Legajo 10.307-1

## Cuadro de provisiones y reservas al 31 de mayo de 2019

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. DE CLAROMECO / Domicilio Legal : Pellegrini N° 102 - 7500 Tres Arroyos - MATRICULA N° 1129

ANEXO II

Rubros	Saldos al Inicio del Ejercicio (1)	Disminuciones del Ejercicio (2)	Aumentos del Ejercicio (3)	Ajuste por inflacion	Saldos al Final del Ejercicio (4)	Referencia s/rubro 2 causales e importes	Referencia s/rubro 3 causales e importes
<b>PREVISIONES</b>							
Para Deudores Incobrables	231.766,58		210.028,00		441.794,58		F/Espec.deducidas del activo.
Para Despidos	1.470.288,43		489.600,00		1.959.888,43		Fines Especificos
Para Juicios civiles y comerciales	64.345,26				64.345,26		Fines Especificos
Para Jubilaciones Art.9°	573.311,22		721.259,50		1.294.570,72		Fines Especificos
<b>TOTALES</b>	<b>2.339.711,49</b>		<b>1.420.887,50</b>		<b>3.760.598,99</b>		
<b>RESERVAS</b>							
Esp.Art.42 Ley 20337 (Prev.y Quebranto)	423.157,26			218.476,09	641.633,35		
Saldo por Act.Contable Ley 20337	408.191,85			5.908.413,61	6.316.605,46		
Fondo Reserva Futuras Inversiones	478.377,31			246.986,20	725.363,51		
Fondo Reserva Fut. Invers. Agua	517.614,84			267.244,54	784.859,38		
<b>TOTALES</b>	<b>1.827.341,26</b>				<b>8.468.461,70</b>		

NOTA: El informe del Auditor se expide en documento aparte.

DANIEL ERNESTO PICARO  
PresidenteALEJANDRO BARRAGAN  
SecretarioJUAN ANGEL FRAPICINI  
TesoreroANIBAL S. R. MARTINEZ  
SíndicoC.P.N. ARMANDO H. PARODI  
C.P.C.E. Pcia.Bs.As.- T° 41 F° 9  
Legajo 10.307-1

## Cuadro General de Resultados al 31 de mayo de 2019

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. DE CLAROMECO / Domicilio Legal : Pellegrini N° 102 - 7500 Tres Arroyos - MATRICULA N° 1129

ANEXOV

PERDIDAS		EXCEDENTES	
Servicio de Energía Eléctrica	4.422.877,23	Servicio de Agua Potable	4.731.758,65
Servicio de Telefonía e Internet	5.346.022,68	Resultado - Pérdida del Ejercicio,	5.037.141,26
Resultado - Excedente del Ejercicio,			
<b>TOTAL</b>	<b>9.768.899,91</b>	<b>TOTAL</b>	<b>9.768.899,91</b>

NOTA : El informe del Auditor se expide en documento aparte.

**DANIEL ERNESTO PICARO**  
Presidente

**ALEJANDRO BARRAGAN**  
Secretario

**JUAN ANGEL FRAPICCINI**  
Tesorero

**ANIBAL S. R. MARTINEZ**  
Síndico

**C.P.N. ARMANDO H. PARODI**  
C.P.C.E. Pcia.Bs.As.- T° 41 F° 9  
Legajo 10.307-1

## Cuadro de Resultados Seccionales al 31 de mayo de 2019

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. DE CLAROMECO / Domicilio Legal : Pellegrini N° 102 - 7500 Tres Arroyos - MATRICULA N° 1129

ANEXO IV

Concepto	Sección Energía	Sección Agua	Sección Teléfono e Internet	TOTALES
Distrib. y Prestación de Servicios	45.062.766,70	10.538.914,05	4.020.147,25	59.621.828,00
Conexiones, Reconexiones y Otros	395.361,63	-1.074,28	147.094,29	541.381,64
Mantenimiento Alumbrado Público	1.314.212,35			1.314.212,35
Fdo Compensador.	2.215.256,43			2.215.256,43
Ingreso Plan Convergencia Tarifaria Electr.				0,00
Ingresos Servicio Sepelios	782.521,04			782.521,04
<b>Ventas Netas de Bienes y Servicios</b>	<b>49.770.118,15</b>	<b>10.537.839,77</b>	<b>4.167.241,54</b>	<b>64.475.199,46</b>
<b>MENOS:</b>				
Existencia Inicial				
Compras				
Existencia Final				
Costo de Distribución	<b>-22.277.311,19</b>	<b>-591.911,98</b>	<b>-2.892.039,53</b>	<b>-25.761.262,70</b>
<b>Resultado Bruto de Explotación</b>	<b>27.492.806,96</b>	<b>9.945.927,79</b>	<b>1.275.202,01</b>	<b>38.713.936,76</b>
Resultado por Valuación Bienes de Cambio a VNR				0,00
Gastos de Comercialización y Administración	-36.302.934,51	-6.152.103,61	-7.050.774,09	-49.505.812,21
Resultados Financieros y Tenencia Generados por Activos				
Intereses y Recargos por Mora	1.568.775,84	234.041,97	66.401,76	1.869.219,57
Diferencias de Cambio				0,00
Generados por Pasivos				
Intereses y Cargos por Mora	-623.391,83	-56.920,00	-121.607,58	-801.919,41
<b>Resultado Operativo</b>	<b>-7.864.743,54</b>	<b>3.970.946,15</b>	<b>-5.830.777,90</b>	<b>-9.724.575,29</b>
<b>Otros Ingresos y Egresos Apropiables al Ejercicio</b>	<b>3.441.866,31</b>	<b>760.812,50</b>	<b>484.755,22</b>	<b>4.687.434,03</b>
Diferencia de Cambio	786.464,57	172.375,89	118.508,35	1.077.348,81
Venta bienes de Uso	224.854,37			224.854,37
Otros Ingresos por financiamiento				0,00
RECPAM	774.937,86	225.563,29	116.771,46	1.117.272,61
Intereses Depositos Bancarios	1.655.609,51	362.873,32	249.475,41	2.267.958,24
<b>RESULTADO NETO FINAL - PERDIDA</b>	<b>-4.422.877,23</b>	<b>4.731.758,65</b>	<b>-5.346.022,68</b>	<b>-5.037.141,26</b>

DANIEL ERNESTO PICARO  
PresidenteALEJANDRO BARRAGAN  
SecretarioJUAN ANGEL FRAPICINI  
TesoreroANIBAL S. R. MARTINEZ  
SindicoC.P.N. ARMANDO H. PARODI  
C.P.C.E. Pcia.Bs.As.- T°41 F° 9  
Legajo 10.307-1

# Información sobre el Rubro Gastos y su aplicación al 31 de mayo de 2019

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. DE CLAROMECO / Domicilio Legal : Pellegrini N° 102 - 7500 Tres Arroyos - MATRICULA N° 1129

ANEXO III

RUBROS	GASTOS DE USINA Y REDES	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	GASTOS DE FINANCIACIÓN	GASTOS DE AGUA POTABLE	GASTOS DE TELEFONÍA	TOTAL	
Alquiler espacio mastil en Energía					25.488,00	25.488,00	
Alquiler y Mant.Equipos de Computación		13.192,41		2.794,38	27.374,88	56.554,08	
Amortizaciones	6.400.404,36			1.134.831,49	1.658.236,61	9.193.472,46	
Asignación Institucional Consejo	280.834,91	274.342,46		191.203,75	169.413,16	915.794,28	<b>DANIEL ERNESTO PICARO</b>
Bonif.e Indemniz.Personal Jubilado y a Jubilarse	721.259,50					721.259,50	Presidente
Cargas Sociales y Otros	5.034.923,96	1.339.750,29		828.547,16	1.078.079,97	8.281.301,38	
Combustibles y Lubricantes.	168.426,97			105.075,40	17.990,03	291.492,40	
Comisión Cobranza		562.156,80				562.156,80	
Créditos Incobrables Energía Eléct-agua potable-telef.			74.808,00	56.920,00	48.300,00	180.028,00	
Cuota FREBA/FECOTEL/FEDECOBA	1.875,26	191.244,49			47.035,60	431.399,74	
Cuota Mensual Cámara Económica		8.951,82				8.951,82	
Derecho de Análisis-hipoclorito y otros químicos				48.200,76		48.200,76	
Fletes y Acarreos	203.194,90			34.446,32	52.369,91	290.011,13	<b>ALEJANDRO BARRAGAN</b>
Gastos Alumbrado Público	276.342,74					276.342,74	Secretario
Gastos Asamblea				16.454,29	14.314,74	30.769,03	
Gastos de Automotores	74.526,91			63.773,54		138.300,45	
Gastos Ley 25413		347.487,94		80.009,19	240.027,52	667.524,65	
Gastos y Honorarios de Escribanía		72.713,77		12.453,75	15.795,80	100.963,32	
Gtos en franquicias y siniestros	9.026,01					9.026,01	
Honor.Profesionales Sist.Cómputos y Técnicos		89.644,96		21.845,36	95.990,18	207.480,50	
Honorarios Contables		1.465.304,97		302.233,31	240.723,25	2.008.261,53	
Honorarios Legales		174.780,97		38.066,32	27.589,23	240.436,52	<b>JUAN ANGEL FRAPICINI</b>
Previsión / Indemnización para despidos	282.000,00	77.800,00		66.300,00	63.500,00	489.600,00	Tesorero
Intereses, Recargos y multas Prev. e Impositivos			117.583,54			120.548,01	
Intereses y actualización moratoria agregado tarifario			414.313,47			414.313,47	
Mantenimiento y Reparaciones	345.310,98			88.878,67		434.189,65	
Materiales de Consumo	735.581,57			14.480,75		750.062,32	
Movilidad Consejeros y Asesores	7.486,84					7.486,84	
Operación y Manten. Línea Troncal						0,00	
Papelería y Utiles de Escritorio	18.389,56	76.912,19		24.292,90	41.762,15	161.356,80	
Poda Interna	1.261,00					1.261,00	
Publicaciones		104.646,93		39.680,45	47.791,52	192.118,90	<b>ANIBAL S. R. MARTINEZ</b>
Rep. Limpieza y Otros	54.919,02	115.786,81		9.436,52	2.962,35	183.104,70	Sindico
Reparación y mant. Líneas telefe internet					270.559,60	270.559,60	
Representación Institucional	53.595,70			21.525,61	8.451,86	83.573,17	
Seguros Técnicos y Civiles	167.918,40	7.239,33		76.111,04	29.991,64	281.260,41	
Sellados Comisión e Intereses			16.686,82		73.307,58	89.994,40	
Servicios Varios (Energía-Agua-Gas)		70.795,34			10.207,48	81.002,82	
Sueldos y Jornales	11.851.364,01	3.550.442,75		2.736.654,47	2.750.324,86	20.888.786,09	<b>C.P.N. ARMANDO H. PARODI</b>
Tasa Fiscalización y control OCEBA -AUT.DEL AGUA	175.122,56			41.607,08		216.729,64	
Teléfono, Telegrafo, Franqueo	68.100,57	253.982,44		59.776,45	39.777,72	421.637,18	C.P.C.E. Pcia.Bs.As.- T°41 F° 9
Tributos	398.033,22			86.017,97	50.474,45	534.525,64	Legajo 10.307-1
Viáticos y Gtos. Representación	38.725,25	137.133,64		7.406,68	24.541,58	207.807,15	
<b>TOTALES.....</b>	<b>27.573.061,00</b>	<b>8.934.310,31</b>	<b>623.391,83</b>	<b>6.209.023,61</b>	<b>7.172.381,67</b>	<b>50.512.168,42</b>	

NOTA: El informe del Auditor se expide en documento aparte.

## Estado de Situación Patrimonial Reexpresado A Valores Constantes Asignado Por Secciones

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. DE CLAROMECO / Domicilio Legal : Pellegrini N° 102 - 7500 Tres Arroyos - MATRICULA N° 1129

ANEXO VI

	Servicio Eléctrico	Servicio Teléfono e Internet	Servicio Agua	No Asignados	Totales
					31-05-19
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Caja y Bancos (Notas 1.4.1 y 2.1)				3.195.696,47	<b>3.195.696,47</b>
Inversiones (Notas 1.4.3 y 2.2.1)				6.238.034,56	<b>6.238.034,56</b>
Créditos por Servicios (Notas 1.4.1, 1.4.7.a y 2.3)	10.186.898,06	679.400,76	1.757.122,21		<b>12.623.421,03</b>
Otros Créditos (Notas 1.4.1 y 2.4.1)	137.640,00	7.254,02	20.311,23	476.635,84	<b>641.841,09</b>
Bienes de Cambio (Notas 1.4.2 y 2.5)	1.003.594,86	628.017,52	322.960,88		<b>1.954.573,26</b>
Total Activo Corriente	<b>11.328.132,92</b>	<b>1.314.672,30</b>	<b>2.100.394,32</b>	<b>9.910.366,87</b>	<b>24.653.566,41</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Inversiones (Notas 1.4.3 y 2.2.2)	129.691,69	1.518,00		37.021,72	<b>168.231,41</b>
Otros Créditos (Notas 1.4.1, 1.4.5 y 2.4.2)			0,00	0,00	<b>0,00</b>
Bienes de Uso (Nota 1.4.4 y Anexo I)	82.005.255,31	16.808.257,09	8.217.518,46	0,00	<b>107.031.030,86</b>
Total Activo No Corriente	<b>82.134.947,00</b>	<b>16.809.775,09</b>	<b>8.217.518,46</b>	<b>37.021,72</b>	<b>107.199.262,27</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>93.463.079,92</b>	<b>18.124.447,39</b>	<b>10.317.912,78</b>	<b>9.947.388,59</b>	<b>131.852.828,68</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Deudas Comerciales (Notas 1.4.1 y 2.6)	576.724,60	469.659,44	10.017,05	602.286,86	<b>1.658.687,95</b>
Deudas Bancarias y Financieras (Nota 1.4.1, 2.7.1 Y 2.8.)	278.419,55			45.890,54	<b>324.310,09</b>
Remuneraciones y Cargas Sociales a pagar (Notas 1.4.1 y 2.9.1)	3.448.548,16	212.873,35	596.045,35	0,00	<b>4.257.466,86</b>
Cargas Fiscales a pagar (Notas 1.4.1 y 2.10)				4.752.798,69	<b>4.752.798,69</b>
Anticipos de Socios (Nota 1.4.1)	130.176,82			45.111,52	<b>175.288,34</b>
Total Pasivo Corriente	<b>4.433.869,13</b>	<b>682.532,79</b>	<b>606.062,40</b>	<b>5.446.087,61</b>	<b>11.168.551,93</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Deudas Bancarias y Financieras (Nota 1.4.1, 2.7.2 Y 2.8.)	1.119.837,53				<b>1.119.837,53</b>
Remuneraciones y Cargas Sociales a pagar (Notas 1.4.1 y 2.9.2)					<b>0,00</b>
Previsiones (Notas 1.4.7.b y Anexo II)	2.882.080,35	274.384,39	97.994,41	64.345,26	<b>3.318.804,41</b>
Total Pasivo No Corriente	<b>4.001.917,88</b>	<b>274.384,39</b>	<b>97.994,41</b>	<b>64.345,26</b>	<b>4.438.641,94</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>8.435.787,01</b>	<b>956.917,18</b>	<b>704.056,81</b>	<b>5.510.432,87</b>	<b>15.607.193,87</b>
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)				116.245.634,81	<b>116.245.634,81</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>					<b>131.852.828,68</b>

NOTA: El informe del Auditor se expide en documento aparte.

DANIEL ERNESTO PICARO  
PresidenteALEJANDRO BARRAGAN  
SecretarioJUAN ANGEL FRAPICINI  
TesoreroANIBAL S. R. MARTINEZ  
SíndicoC.P.N. ARMANDO H. PARODI  
C.P.C.E. Pcia.Bs.As.- T° 41 F° 9  
Legajo 10.307-1

## Formulario de Datos Estadísticos. Anexo "A" Resolución 375/89

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. DE CLAROMECO / Domicilio Legal : Pellegrini N° 102 - 7500 Tres Arroyos - MATRICULA N° 1129

ANEXO VII  
Referencia en  
Informe Auditoría1. **IDENTIFICACIÓN DE LA COOPERATIVA**

- 1.1 DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES LTDA DE CLAROMECÓ  
 1.2 MATRÍCULA N° :1129  
 1.3 DOMICILIO: PELLEGRINI N° 102  
 1.4 LOCALIDAD: TRES ARROYOS  
 1.5 CÓDIGO POSTAL: B7500  
 1.6 PROVINCIA: BUENOS AIRES  
 1.7 ACTIVIDAD PRINCIPAL: DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y CAPTACIÓN,DEPURACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE FUENTES SUBTERRÁNEAS ,TELEFONÍA E INTERNET
- 1.8 ACTIVIDAD SECUNDARIA:  
 1.9 ASOCIADO A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR: SI  
 1.10 A: F.E.D.E.C.O.B.A ( Federación de Cooperativas de Electricidad y Servicios Pcia. Buenos Aires Limitada.  
 F.E.C.O.T.E.L ( Federación de Cooperativas de Telecomunicaciones Limitada.)

Ref.1  
Ref.1  
Ref.1  
Ref.1  
Ref.1Ref.1  
Ref.1  
Ref.1  
Ref.12. **ASOCIADOS**

- 2.1 CANTIDAD TOTAL: 5803  
 2.2 CANTIDAD TOTAL ACTIVA: 4708  
 2.3 CANTIDAD POR JURISDICCIÓN S/D

Ref.2  
Ref.2  
Ref.33. **OPERATORIA**

- 3.1 CIERRE BALANCE AL: 31/05/2018  
 3.2 TOTAL ANUAL FACTURADO: \$ 74.605.839,00  
 MERCADO INTERNO \$ 74.605.839,00  
 MERCADO EXTERNO \$ --  
 3.3 VOLUMEN TOTAL DE PRODUCCIÓN O COMPRAS \$ 24.607.592,29  
 3.4 VOLUMEN TOTAL DE DISTRIBUCIÓN POR ACTIVIDAD DE ENERGIA ( en Kw) 7.618.120  
 VOLUMEN TOTAL DE DISTRIBUCIÓN POR ACTIVIDAD EN AGUA ( en M3) 398.401  
 VOLUMEN TOTAL DE DISTRIBUCIÓN POR ACTIVIDAD EN TELÉFONO ( en minutos) 467.287  
 VOLUMEN TOTAL DE DISTRIBUCIÓN POR ACTIVIDAD EN INTERNET ( en megas) 11709  
 3.5 OPERACIONES DISCRIMINADAS POR SECCIÓN O PRODUCTO  
 SECCIÓN MONTO OPERACIONES  
 1. Energía Eléctrica \$ 59.250.388,00  
 2. Teléfono e Internet \$ 4.559.855,00  
 3. Agua \$ 10.795.596,00  
 \$ 74.605.839,00

Ref.1

Ref.1  
Ref.1  
Ref.2  
Ref.2Ref.1 y Ref.2  
Ref.1 y Ref.2  
Ref.1 y Ref.2

## Formulario de Datos Estadísticos. Anexo "A" Resolución 375/89

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. DE CLAROMECO / Domicilio Legal : Pellegrini N° 102 - 7500 Tres Arroyos - MATRICULA N° 1129

ANEXO VII  
Referencia en  
Informe Auditoría

3.6	COMERCIALIZACIÓN O DISTRIBUCIÓN	EN FORMA		
		DIRECTA	A TRAVES DE FEDERACIONES	A TRAVES DE TERCEROS
3.6.1	IMPORTACIONES			
3.6.2	EXPORTACIONES			
3.7	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO REALIZADAS EN EL EJERCICIO			\$ 5.092.485,20
3.8	EGRESOS FINANCIEROS			\$ 801.919,41
3.9	PÉRDIDAS			\$ 5.037.141,26
3.10	EXCEDENTES			
3.11	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO SUSCRITO			\$ 38.161.935,59
3.12	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO INTEGRADO			\$ 37.687.806,87
3.13.1	ESPECIAL ART. 42° LEY 20337			\$ 641.633,35
3.13.2	LEGAL			
3.13.3	SALDO POR ACTUALIZACIÓN CONTABLE			\$ 6.316.605,46
3.13.4	AJUSTE DE CAPITAL			\$ 180.471.337,29
3.13.5	AJUSTE TOTAL DEL PATRIMONIO COOP.NETO			
3.13.6	FONDOS RESERVAS FUTURAS INVERSIONES			\$ 725.363,51
	FONDOS RESERVAS FUTURAS INVERSIONES AGUA			\$ 784.859,38

Ref.1 y Ref.2

Ref.1 y Ref.2

Ref.1

Ref.1

Ref.1

Ref.1

Ref.1

Ref.1

Ref.1

Ref.1

Ref.1

Ref.1

Ref.1

Ref.1

4. **PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA**

4.1	CATEGORÍA	4.2 FIJOS		4.3 EVENTUALES	
		CANTIDAD	REMUNERACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO	CANTIDAD	REMUNERACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO
4.1.1	PROFESIONALES Y TÉCNICOS	3	\$ 2.356.737,78		
4.1.2	ADMINISTRATIVOS	7	\$ 4.564.255,35		
4.1.3	OPERARIOS PERSONAL DE PLANTA	11	\$ 10.188.889,64		
	JUBILADOS	15	\$ 124.478,25		
	TOTALES	36	\$ 17.234.361,02		

Ref.2

Ref.1 y Ref.2

Ref.1 y Ref.2

Ref.1 y Ref.2

Ref.1 y Ref.2

5. **PARTICIPACIÓN COOPERATIVA**

5.1	FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA O EXTRAORDINARIA	09/10/2018
	LIBRO DE ACTAS N°	2
5.1.1	CONCURRIERON CANTIDAD DE ASOCIADOS	19
5.2	COOPERATIVA VINCULADA A LA ORGANIZACIÓN JUVENIL	NO
5.3	CANTIDAD DE MUJERES ASOCIADAS	S/D

Ref.1 y Ref.2

Ref.1 y Ref.2

Ref.2

No aplicable

Ref.2

## Formulario de Datos Estadísticos. Anexo "A" Resolución 375/89

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. DE CLAROMECO / Domicilio Legal : Pellegrini N° 102 - 7500 Tres Arroyos - MATRICULA N° 1129

ANEXO VII  
Referencia en  
Informe Auditoría

5.3.1	CANTIDAD DE MUJERES EN EL CONSEJO		1	<b>Ref.2</b>
5.3.2.	PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE TOTAL DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		10,00%	<b>Ref.2</b>

6. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVAS

	CURSOS			
	Para Asociados	Para la comunidad		
6.1	CANTIDAD DE CURSOS	N/A	N/A	<b>Ref.2</b>
6.2	CANTIDAD DE CONCURRENTES	N/A	N/A	<b>Ref.2</b>
6.3	MONTO INVERTIDO EN \$	N/A	N/A	<b>Ref.1</b>
6.4	CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	N/A		<b>Ref.2</b>

7. FONDO PARA LA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVAS ( LEY N° 23427)

7.1	IMPORTES DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO	\$ 53.410,02	2016	<b>Ref.2</b>
		\$ 0,00	2017	<b>Ref.2</b>
		\$ 0,00	2018	

8. PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRECEDENTE INFORMACIÓN Y DE SER NECESARIO PODER AMPLIARLA

APELLIDO Y NOMBRE: César Luis Blanco  
 CARGO: Apoderado  
 TELÉFONO: 02983-424956  
 FECHA DE CONSIGNACIÓN DE DATOS: 07/09/2019  
 FIRMA:

NOTA: El informe del Auditor se expide en documento aparte.

DANIEL ERNESTO PICARO  
PresidenteALEJANDRO BARRAGAN  
SecretarioJUAN ANGEL FRAPICINI  
TesoreroANIBAL S. R. MARTINEZ  
SíndicoC.P.N. ARMANDO H. PARODI  
C.P.C.E. Pcia.Bs.As.- T° 41 F° 9  
Legajo 10.307-1

# Notas a los Estados Contables

Al 31 de mayo de 2019

## 1. NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

### 1.1. Modelo de Presentación de los Estados Contables

Los Estados Contables han sido confeccionados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nro. 8, 9, 16, 17, 18, 19 y 24 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Vale aclarar que es el 9° ejercicio en el cuál se aplica la Resolución Técnica Nro. 24: "Aspectos Particulares de Exposición Contable y Procedimientos de Auditoría para Entes Cooperativos", aprobada por el C.P.C.E.P.B.A. y por Resolución 247/09 del INAES.

### 1.2. Información Comparativa

El Estado de Situación Patrimonial Comparativo 31/05/2019 con 31/05/2018 presenta idénticos criterios de clasificación en la exposición. Asimismo el ejercicio 2018 queda Redimensionado su activo no monetario (Bienes de Uso) por la RT. 48 de la F.A.C.P.C.E. a partir de ello se reexpresan todas sus partidas por un coeficiente de ajuste de inflación que mide la variación de punta a punta o sea de inicio a cierre, para así ser comparativa sus partidas del ejercicio actual con el inmediato anterior

### 1.3. Consideración de los Efectos de la Pérdida en el Poder Adquisitivo de la Moneda

Los Estados Contables al 31 de mayo de 2019 han sido preparados en moneda constante, aplicando la Resolución Técnica nro. 48 F.A.C.P.C.E., redimensionando sus activos no monetarios iniciales, con la aplicación de los coeficientes de actualización que establece la Resolución del F.A.C.P.C.E. 517/16, luego, reexpresando los valores no monetarios de las partidas contables, por el ajuste de inflación; desde el inicio del ejercicio "redimensionado" al final del mismo, siguiendo la metodología de lo dispuesto por la Resolución Técnica Nro. 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La Entidad adopto las siguientes características en su momento, a saber:

- a. Las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995 –fecha a partir de la cual se discontinuó por aplicación del Decreto N° 316/95- y aquellas que tienen fecha de origen incluidas entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 2001 inclusive, han sido consideradas expresadas en moneda de ésta última fecha.
- b. A partir del 1° de enero de 2002 hasta el 28 de febrero de 2003 –fecha a partir de la cual se discontinuó la reexpresión por aplicación de la Resolución N° 1424/03 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social- se aplicó el método de reexpresión establecido en las normas contables profesionales.
- c. Las mediciones contables que tienen fecha de origen entre el 1° de marzo de 2003 y el 31 de Mayo de 2018 inclusive, se consideran expresadas en moneda de dicha fecha.

### 1.4. Criterios de Medición Contable

Los estados contables han sido confeccionados siguiendo los criterios de valuación dispuestos por las normas contables de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.

#### 1.4.1. Caja y Bancos, Créditos y Pasivos monetarios

El efectivo disponible se ha valuado a su valor nominal. El efectivo y colocaciones en bancos en moneda extranjera a su valor de mercado al cierre.

Los créditos y las cuentas a pagar han sido valuadas a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

#### 1.4.2. Bienes de Cambio

Los materiales en existencia son los necesarios para realizar mantenimientos, reparaciones y ampliaciones sobre los bienes de uso y prestar el servicio correspondiente. El criterio de valuación utilizado por la administración es el de costo de reposición a la fecha de cierre del ejercicio. Los valores determinados no superan sus respectivos valores de realización.

#### 1.4.3. Inversiones.

Han sido valuadas aplicando los siguientes criterios:

- a.) **Las Acciones en Cooperativas: a sus valores nominales de origen.**

**1.4.4. Bienes de Uso**

Han sido valuados a sus valores de incorporación al patrimonio reexpresados en moneda de cierre de acuerdo al procedimiento indicado en Nota 1.3. . La amortización es calculada por el método lineal, aplicando tasas anuales que son necesarias para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.

**1.4.5. Cargos Diferidos**

Han sido valuados a sus valores de incorporación al patrimonio reexpresados en moneda de cierre de acuerdo al procedimiento indicado en Nota 1.3., menos su amortización acumulada. La amortización de los bienes es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil estimada, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

**1.4.6. Patrimonio Neto Cooperativo**

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto cooperativo han sido reexpresados siguiendo los lineamientos descritos en la Nota 1.3. .

La cuenta capital cooperativo ha quedado expuesta a su valor nominal histórico. La diferencia entre el capital cooperativo expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajustes al Capital".

**1.4.7. Provisiones**

**a. Deducidas en el Activo**

**a.1. Previsión para Deudores Incobrable o de Dudoso Cobro.**

Se ha constituido tomando en consideración el análisis de la antigüedad de los créditos por cobrar por servicios y el grado de recupero de los mismos. Se ha decidido incrementar el monto provisionado en \$ 210.028,00, integrando un valor total de la previsión por deudores incobrables a \$ 441.794,58.-

**b. Incluidas en el Pasivo**

**b.1. Para Despidos**

Se ha constituido a efectos de afrontar las contingencias por despidos que podrían originar obligaciones a la entidad, ampliándose en \$ 489.600,00 Integrando un valor total de la previsión por despidos por \$ 1.959.888,43.

**b.2. Para juicios civiles y comerciales.**

Se ha mantenido con el mismo monto del ejercicio anterior. A La fecha de cierre de este ejercicio no existe contingencia alguna sobre este tema.

**2. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL REEXPRESADO A VALORES CONSTANTES**

## 2.1. Caja y Bancos

Su composición es la siguiente:	31-05-2019	31-05-2018
Caja en Pesos	71.377,02	62.178,92
Valores a Depositar	26.689,97	228.480,96
Banco Galicia .Cta.Cte.	35.087,44	75.812,87
Banco de la Provincia de Bs.As.Cta.Cte.	61.399,04	319.038,12
Banco Credicoop Cooperativo.Ltdo. Cta.Cte.	222.872,37	53.710,07
Banco Patagonia S.A Cta. Cte.	1.111.680,63	3.750.418,96
Moneda Extranjera (en billete EEUU)	1.666.590,00	432.873,32
	<b><u>3.195.696,47</u></b>	<b><u>4.922.513,22</u></b>

2.1.1. CORRIENTES

Banco Patagonia SA (Plazo Fijo en \$ 2019-Fondo Lombard)	<u>4.117.369,84</u>	<u>8.497.989,10</u>
Banco Patagonia SA (Plazo Fijo U\$N 2019-Fondo Lombard)	<b><u>2.120.664,72</u></b>	
	<b><u>6.238.034,56</u></b>	<b><u>8.497.989,10</u></b>

## 2.1.2. NO CORRIENTES

	31-05-2019	31-05-2018
Cuota Capital en F.E.D.E.C.O.B.A	109.503,00	87.115,99
Cuota Capital en FECOTEL	1.518,00	2.301,75
Cuota Capital en CELTA	48.499,60	72.170,41
Cuota Capital en Bco. Credicoop Cooperativo Ltda.	2,00	3,04
Cuota Capital en La Segunda Coop Ltda. Seguros Generales	1.161,72	1.761,52
Cuota Capital en Cooperativa La Regional Ltda	2.541,00	3.852,92
Cooperativa Eléctrica de Orense	5.006,09	5.869,04
	<b><u>168. 231,41</u></b>	<b><u>173.074,67</u></b>

## 2.2. Créditos por Servicios

Su composición es la siguiente:

	31-05-2019	31-05-2018
Deudores Servicio Energía Eléctrica	10.544.751,66	11.680.571,10
Deudores Servicio Agua Potable	1.818.973,46	1.796.759,48
Deudores Servicio Telefónico	351.822,43	392.515,00
Deudores Servicio Internet	349.668,06	338.997,09
Sub - Total	<u>13.065.215,61</u>	<u>14.208.842,67</u>
Menos		
Previsión Para Deudores Incobrables (Anexo II)	- 441.794,58	-396.916,67
	<u><b>12.623.421,03</b></u>	<u><b>13.811.9265,00</b></u>
Incluye		
Saldo Socios Suscriptores Facturados	474.308,72	399.184,47

## 2.3. Otros Créditos

Su composición es la siguiente:

	31-05-2019	31-05-2018
2.3.1. CORRIENTES		
AFIP Créditos Fiscales	274.133,52	0
Liquida. Pendiente de Acred. RIPSA	26.564,00	102.551,70
Liquida. Pendiente de Acred. PAGO FACIL	104.207,50	94.450,95
Liquida. Pendiente de Acred. TARJ DEB CREDICOOP	14.308,67	36.813,33
Seguros a devengar en el próximo ejercicio.	44.610,28	67.502,27
Suscriptores de Acciones	20.125,06	6.065,49
Cuotas Adhesión FARCAN	86.933,00	0
Anticipos a Proveedores	70.959,06	89.126,30
	<u><b>641.841,09</b></u>	<u><b>396.510,04</b></u>

2.4. Bienes de Cambio		
Su composición es la siguiente:	31-05-2019	31-05-2018
Materiales Servicios Agua Potable	322.960,88	440.213,59
Materiales Servicios Teléfono e Internet	628.017,52	53.218,42
Materiales Servicios Energía Eléctrica	1.003.594,86	1.465.921,73
	<b><u>1.954.573,26</u></b>	<b><u>1.959.353,74</u></b>
2.5. Deudas Comerciales		
Su composición es la siguiente:	31-05-2019	31-05-2018
Comunes	1.212.632,72	966.093,20
Provisión Gastos a Pagar	333.303,03	375.053,00
Depósitos en Garantía	73.120,00	80.166,78
Obligaciones a Pagar por Cuenta de Terceros	39.632,20	38.509,47
	<b><u>1.658.687,95</u></b>	<b><u>1.459.822,45</u></b>
2.6. Deudas Bancarias y Financieras		
Su composición es la siguiente:	31-05-2019	31-05-2018
2.6.1. CORRIENTES		
Banco Patagonia S.A. Cheques Diferidos	42.631,57	11.888,40
Cheques propios sin cobrar vencidos	3.258,97	0
Moratorias Agregado Tarifario Decreto 4052	278.419,55	
	<b><u>324.310,09</u></b>	<b><u>11.888,40</u></b>
2.6.2. NO CORRIENTES		
Moratoria Agregado Tarifario Decreto 4052	<b><u>1.119.837,53</u></b>	<b><u>2.120.177,22</u></b>

2.8.- La Cooperativa viene cancelando la deuda por el Agregado Tarifario Decreto 4052 , mediante una moratoria a treinta cuotas, la deuda se encuentra contabilizada en dos tramos cuyos vencimientos son; a corto plazo por \$ 278.419,55 y a largo plazo, superior a los doce meses, por \$ 1.119.837,53

## 2.9.- Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar

Su composición es la siguiente;

	31-05-2019	31-05-2018
2.9.1.- CORRIENTES		
AFIP-SUSS	716.579,25	726.507,73
AFIP-A.R.T.	51.285,44	0.095,28
F.A.T.L .y F.	1.138.998,23	245.975,25
Sindicato Luz y Fuerza Ts.As.	102.814,05	104.355,47
Seguro de Vida Obligatorio	295,89	342,08
Sueldos a pagar	74.262,64	69.858,87
S.O.S.B.A. Aporte Voluntario	6.730,94	7.588,06
Provisión S.A.C.	661.393,31	611.813,75
Provisión B.A.E	1.505.107,11	1.448.434,72
	<b><u>4.257.466,86</u></b>	<b><u>3.294.971,16</u></b>

## 2.10.- Cargas Fiscales a Pagar

Su composición es la siguiente:

	31-05-2019	31-05-2018
AFIP -I.V.A a Depositar	222.562,60	384.889,50
AFIP-IVA Diferimiento	1.011.810,11	947.848,66
AFIP-Provisión Fondo Educ. y Capacitación Coop.	432.756,28	191.059,67
AFIP- Mis Facilidades	0	36.265,56
AFIP-Impuesto a las Ganancias	126.724,35	92.531,41
Ley Provincial 11.769 ART 72 T	350.386,65	531.432,72
Ley Provincial 11.769 ART 72 B	14,08	15.849,66
Fondo Compensador	264.243,00	286.261,33
Municipalidad Ts. As. Tasa de Alumbrado	2.223.002,11	1.485.555,10
Agregado Tarifario Dec. 4.052/ Moratoria dec.4052	121.299,51	851.152,10
	<b><u>4.752.798,69</u></b>	<b><u>4.822.845,71</u></b>

## 2.11.- Clasificación de Créditos por Servicios por fecha de vencimiento

Su composición es la siguiente:	31-05-2019	31-05-2018
A Vencer	5.748.694,87	6.444.322,63
Menor 60 días	5.356.738,41	5.489.328,87
Entre 60 a 180 días	653.260,79	980.912,72
Entre 180 y 270 días	261.304,32	221.054,26
Entre 270 y 360 días	391.956,47	234.799,06
Mayor al año	653.260,75	838.425,13
	<b><u>13.065.215,61</u></b>	<b><u>14.208.842,67</u></b>

## 2.12.- Clasificación de Deudas por fecha de vencimiento

Su composición es la siguiente:	31-05-2019	31-05-2018
Sin vencer	3.778.278,63	6.200.382,97
Menos de 3 meses de vencimiento	1.111.258,42	2.082.591,84
De 3 a 12 meses	1.399.014,88	4.485.555,12
Mas de 12 meses	1.119.837,53	2.120.177,22
	<b><u>7.408.389,46</u></b>	<b><u>11.888.707,15</u></b>

## 2.13.- Demandas Judiciales: Informe emitido por el asesor jurídico de la Cooperativa Dr. Claudio Castillo

De acuerdo al informe emitido por nuestro asesor jurídico Dr. Claudio Castillo, nuestra Cooperativa no tiene contingencia jurídica a resolver a la fecha del cierre de este ejercicio.

## 2.14.- Subsidio de INAES;

Durante el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2019 no se ha recibido comunicación escrita del INAES (Instituto Nacional Asociativismo y Economía Social) sobre la aceptación de la rendición de cuentas emitida por nuestra cooperativa del subsidio otorgado por la Resolución Nro. 147/2016 por \$ 644.672,00, por expresiones verbales de sus auditores internos hemos sido informados que la rendición en cuestión ha sido aceptada.

## 2.15.- Información sobre el Capital Cooperativo. R.T.24 Punto 4.6.5:

a. Condiciones para atender las solicitudes de devolución de los aportes por parte de los asociados. ESTATUTO SOCIAL Art. 19º: Para el reembolso de las cuotas sociales se destinará el 5% del capital suscrito, atendándose las solicitudes por riguroso orden de presentación. Los casos que no puedan ser atendidos con dichos porcentajes lo serán en los ejercicios siguientes por orden de antigüedad. Las cuotas sociales pendientes de reembolso devengarán un interés equivalente al cincuenta por ciento de la tasa fijada por el Banco Central de la República Argentina para los depósitos en caja de ahorro. Art. 20º: En caso de retiro, exclusión o disolución, los asociados solo tienen derecho a que se les reembolse el valor nominal de sus cuotas sociales integradas, deducidas las pérdidas que proporcionalmente les correspondiere soportar.

b. En los últimos 5 ejercicios cerrados no han existido saldos pendientes de reintegro al inicio, solicitudes de devolución, devoluciones realizadas y por lo tanto tampoco saldos pendientes de reintegro al cierre.

c. No existen restricciones en la devolución de los aportes solicitados por los asociados.

2.16.- Información sobre Activos con disponibilidad restringida y restricciones para la distribución de excedentes. (R.T. 24 Punto 4.6.8).

Activos Gravados:

No posee activos gravados.-

Restricciones para la distribución de excedentes

Se deben cubrir los Resultados No asignados NEGATIVOS.

1.1. Información sobre Fondo de Acción Asistencial o para Estimulo del Personal y Fondo de Educación y Capacitación Cooperativas: Durante el ejercicio se presentó DDJJ ejercicio 2018 del Fondo para Educación y Promoción Cooperativa, y se cancelaron los anticipos correspondientes al ejercicio 2019 por \$ 102.774,18 constituyendo una provisión de pago de \$ 432.756,28.-

1.2. Precio de transferencia entre secciones. La cooperativa se factura a si misma los consumos propios, con la tarifa real correspondiente.

1.3. Bases de Prorratio: de acuerdo a lo manifestado la entidad NO ha realizado operaciones con No Asociados.

2.17.- Normas Técnicas Profesionales; Remediación de Activos RT nro. 48 F.A.C.P.C.E. y Ajuste por inflación RT Nro. 6 de la F.A.C.P.C.E.-

NOTA: El informe del Auditor se expide en documento aparte.

**DANIEL ERNESTO PICARO**  
Presidente

**ALEJANDRO BARRAGAN**  
Secretario

**JUAN ANGEL FRAPICINI**  
Tesorero

**ANIBAL S. R. MARTINEZ**  
Síndico

**C.P.N. ARMANDO H. PARODI**  
C.P.C.E. Pcia.Bs.As.- Tº 41 Fº 9  
Legajo 10.307-1

# Informe del Síndico

## Correspondiente al 75° Ejercicio

Señores Asociados:

Cumpliendo con las obligaciones relativas a mi cargo, informo a los asociados que procedí a la supervisión del desarrollo social de la Cooperativa de Servicios Públicos y Servicios Sociales Ltda. de Claromecó, asistiendo a las reuniones realizadas por el Consejo de Administración, comprobando el buen cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias.

He verificado la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Resultados Seccionales, Anexos y Notas correspondientes al septuagésimo quinto ejercicio por el período comprendido entre el 1° de Junio de 2018 y el 31 de Mayo de 2019, sobre los que no tengo observaciones que formular.

Por todo ello, y considerando que en el presente ejercicio la administración se ha ejercido correctamente, me permito aconsejar a los señores socios, la aprobación de la Memoria y Estados Contables de la entidad indicados en el párrafo anterior.

Agradeciendo la atención de los señores asociados al presente informe, los saluda con atenta consideración

**Aníbal S.R. Martínez**  
(Síndico)

# Informe del Auditor

Señores Miembros del  
Consejo de Administración de la  
Cooperativa de Servicios Públicos y  
Servicios Sociales Ltda. De Claromeco  
Pellegrini Nro. 102 – CUIT 30-54574302-3  
Tres Arroyos – Buenos Aires.-

En mi carácter de Contador Público independiente, C.U.I.T. 20-10359698-0 informo sobre la auditoria que he realizado sobre los Estados Contables de la Cooperativa de Servicios Públicos y Servicios Sociales Ltda. De Claromeco con domicilio en la calle Pellegrini Nro. 102 de la ciudad de Tres Arroyos, Partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, C.U.I.T 30-54574302-3, detallados en el apartado A.I. y de la información adicional incluida en los apartados B.1. y B.2., la cual es requerida por la Resolución Nro. 247/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

La Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos y Servicios Sociales Ltda. De Claromeco. es responsable de la emisión, preparación y presentación de dichos Estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos Estados contables basado en el examen de auditoria que he realizado.

Es necesario destacar que el trabajo de auditoria ha sido orientado, primordialmente, a la posibilidad de arribar a una opinión sobre los Estados Contables básicos (apartado A.1.). Los datos incluidos en la información adicional (apartados B.1. y B.2.) se presentan para posibilitar estudios complementarios, pero no son necesarios para una presentación razonable de la información que deben contener los estados básicos.

## **A- INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS CONTABLES**

### **A.1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS: Identificación de estados contables objeto de auditoria:**

- 1.1. Estado de Situación Patrimonial Reexpresado a Valores Constantes al 31 de mayo de 2019.
  - 1.2. Estado de Resultado Reexpresado a Valores Constantes por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2019.
  - 1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto Reexpresado a Valores Constantes ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2019.
  - 1.4. Estado de Flujos de Efectivo Reexpresado a Valores Constantes por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2019.
  - 1.5. Anexos, Notas y Estados complementarios al 31 de mayo de 2019.
- Anexo I: Cuadro de Bienes de Uso.  
Anexo II: Cuadro de Provisiones y Reservas.  
Anexo III: Cuadro de Gastos Operativos.  
Anexo IV: Cuadro de Resultados Seccionados.

Anexo V: Cuadro General de Resultados.

Anexo VI: Cuadro de Situación Patrimonial por Secciones.

Anexo VII: Formulario de Datos Estadísticos Anexo A de la Res. 375/89.

## **A.2. ALCANCE DE LA AUDITORIA:**

Mi examen fue realizado, de conformidad con lo dispuesto por las normas incluidas en la Sección III de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que planifique mi tarea y desarrolle la auditoria con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas de los Estados Contables.

Una auditoria involucra aplicar procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, no siendo objetivo de la tarea realizada la detección de delitos o irregularidades intencionales. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la cooperativa, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoria que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la entidad. Así mismo, una auditoria incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el consejo de administración y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Pese a no tener un sistema de control interno institucionalizado, considero que los elementos de juicio de auditoria que he obtenido, brindan una base suficientes y apropiados para fundamentar mi dictamen de auditoria.

## **A.3. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN:**

He presenciado los inventarios físicos de los bienes de uso y de cambio, así como he presenciado el arqueo de caja, al cierre del ejercicio bajo análisis. La existencia de bienes de cambio a valores de mercado registrado contablemente al cierre del ejercicio, asciende a \$ 1.954.573,26.

La cooperativa registra una PERDIDA final de \$ 5.037.141,26 la suba en las tarifas a nivel nacional, hizo posible que la compensación económica y financiera producto del aporte de los asociados sea inferior con respecto al periodo anterior, alcanzando en el ejercicio a los \$ 3.446.602,12.

La sociedad presenta sus estados contables en moneda constante, siguiendo la metodología establecida por las Resoluciones Técnicas números 6, 8 y 11 con las modificaciones introducidas por las Resoluciones Técnicas números 19 y 20 de la F.A.C.P.C.E, con aplicación del ajuste por inflación, como así la aplicación de la Resolución Técnica nro. 48 de la F.A.C.P.C.E. a los saldos iniciales de los activos no monetarios de este ejercicio. Por todo ello, la información brindada por estos Estados Contables refleja los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, por tanto no resulta comparable con la de ejercicios anteriores.

## **A.4. DICTAMEN:**

En mi opinión, los Estados Contables detallados en el apartado A.I., presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la información sobre la situación

patrimonial, económica, y financiera de la Cooperativa de Servicios Públicos y Servicios Sociales Ltda. de Claromeco al 31 de mayo de 2019, así como, los resultados de sus operaciones durante el ejercicio, la Evolución del Patrimonio Neto y el Flujo de Efectivo durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2019, de acuerdo a las normas contables profesionales vigentes en Argentina.

**B- INFORME SOBRE LA INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCION 375/89 DEL INAES CONFORME A LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION 247/09.**

**B.1. INFORMACION ADICIONAL SOMETIDA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA DURANTE LA REVISION DE LOS ESTADOS CONTABLES BASICOS**

a)- DETALLE - INFORMACION

Referencia 1 información Anexo A de la Resolución 375/89

b)- ALCANCE

Esta información ha sido sometida a procedimientos de auditoria realizados durante la revisión de los estados contables básicos.

c)- DICTAMEN

La información detallada en B.1. se encuentra razonablemente presentada, en sus aspectos significativos, en relación con los estados contables básicos de los cuales se emitió opinión en el punto A.4.

**B.2. INFORMACION ADICIONAL NO SUJETA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA PARA LOS ESTADOS CONTABLES BASICOS**

a)- DETALLE - INFORMACION

Referencia 2 a 7 información Anexo A de la Resolución 375/89

b)- ALCANCE

Esta información incluida en la Referencia 2 a 7 ha sido sometida a los siguientes procedimientos:

**2. Asociados.**

2.1. Cantidad total: Informado por nota suscripta por autoridades de la entidad, sin cotejar con total según libro de asociados. Las altas y bajas de asociados constan parcialmente en Actas de Consejo de Administración.

2.2. Cantidad total Activos: Informado por nota suscripta por autoridades de la entidad.

### **3. Operatoria.**

3.1. Total anual Facturado: Verificado con subdiarios de facturación y contabilidad.

3.2. Volumen total de Compras en pesos: Verificado con contabilidad.

3.3. Volumen total de Ventas en Kws: Informado por nota suscripta por autoridades de la entidad Operaciones discriminadas por sección o producto: En el marco de la revisión de información complementaria por sección expuesta en los estados contables, se cotejo selectivamente las cantidades incluidas en la información de detalle y cuantificación de las operaciones por sección, confeccionada por el ente, con subdiarios y facturas emitidas.

3.1. a 3.3 : Verificado con contabilidad.

### **4. Personal y asociados ocupados en la cooperativa.**

4.1., 4.2., y 4.3. Cantidad, categoría y condiciones de contratación del personal ocupado: Cotejado con la información obrante en el libro de registro especial dispuesto por el Art 52 de la Ley 20744 y Constancias de Alta y Baja del Trabajador.

4.1., 4.2., y 4.3. Remuneraciones: Informado por nota suscripta por autoridades de la entidad. En el marco de la revisión de las remuneraciones expuestas en el cuadro de gastos operativos en los estados contables, se cotejo selectivamente la información de detalle de las remuneraciones por categoría y modalidad contractual, confeccionada por el ente, con los recibos de sueldos y F931 de AFIP.

### **5. Participación cooperativa**

5.1. Fecha y Número de la última Asamblea General Ordinaria: Cotejada con Acta de asamblea Ordinaria Nro.89 Celebrada el 09/10/2018 Transcripta en el libro de Actas de Asamblea Nro 2 Folio Nº 218 al 219 rubricado por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas con fecha 11/03/1985.

5.1.1. Cantidad de asociados que concurrieron: 19 asociados Cotejado con el libro de asistencia del Consejo de Administración Nro. 11 Folio 17 El registro de asistencia a Asamblea se hace constar en Libro de Asistencia del Consejo de Administración.

5.2. Cantidad de mujeres asociadas: Sin datos.

5.2.1. y 5.2..2. Cantidad de mujeres en el Consejo de Administración: Una, y porcentaje de las mismas sobre el total de sus miembros: Verificado con el Acta del Consejo de Administración en el que se realizó la distribución de los cargos y controlado su cálculo porcentual.

### **6. Fondo para Educación y Promoción Cooperativas (ley Nro 23.427)**

La cooperativa no ha desarrollado actividad de educación y capacitación.

### **7. Fondo para Educación y Promoción Cooperativas (ley Nro 23.427)**

La cooperativa ha liquidado y presentado la DDJJ/2018 del Fondo para Educación y Promoción Cooperativas, como así los anticipos devengados de la DDJJ/2019.- La información incluida en la Referencia 2 no fue auditada.

c)- DICTAMEN

En función a las tareas realizadas indicadas en el párrafo anterior, no tengo observaciones que formular respecto a la información detallada en B2. a) 1. Salvo la correspondiente a la Referencia 2 que no fue auditada, por lo cual me abstengo de opinar.

### **C- INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES**

**a-** Los Estados Contables al 31 de mayo de 2019 surgen de registros contables, los que en sus aspectos formales, han sido llevados en conformidad con la ley de cooperativas.

**b-** Según surge de los registros contables de la cooperativa, al 31 de mayo de 2019 existe deuda devengada no exigible en favor del sistema integrado de jubilaciones y pensiones en concepto de aportes y contribuciones previsionales que asciende a \$ 581.628,13.-

**c-** la Cooperativa de Servicios Públicos y Servicios Sociales Ltda. De Claromeco. Se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por Ley Nro 23.427 inscripta con numero de Cuit 30-54574302-3 la deuda devengada al 31 de mayo de 2019 asciende a \$ 409.561,06.

- d- Según surge de los registros contables la entidad se en cuenta inscripta en la Agencia de Recaudaciones de la Provincia de Buenos Aires bajo el numero de Cuit 30-54574302-3. por ser entidad cooperativa su operatoria no constituye actividad gravada en el Impuesto a los Ingresos Brutos (Ley 13.930 Art 160 g).
- e- Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en las Resoluciones UIF Nro. 03/2004, 125/2009 y complementarias y en la Resolución 311/05 y modificatorias, de la F.A.C.P.C.E. "Normas sobre la actuación del contador publico como auditor externo y sindico societario en relación con el lavado de activo de origen delictivo" aprobadas por las Resoluciones CD N° 3194 y 3211 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.-

Tres Arroyos, 12 de noviembre de 2019.-

**Armando H. Parodi**

Contador Público  
Tomo: C XLI- Folio: 09  
Legajo: 10-307-1  
CUIT: 20-10359698-0  
Responsable Inscripto